ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO II.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas. Fuera.—Tres meses 1'75. Administración, Tozal, 1. PAGO ANTICIPADO.	DOMINGO 20 de Marzo 1887. SE PUBLICA SEMANALMENTE.	ANUNCIOS. A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean. Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.	NÚM. 44.

LOS DEMÓCRATAS PROGRESISTAS.

(CONCLUSIÓN.) (a)

Para comprender cuantos daños ha inferido todo esto á los progresistas, no hay como ir notando los múltiples apartamientos de jefes meritísimos en sí, por su inteligencia ó por su palabra, é importantes por el número de partidarios que dirigían y comandaban. Primero se fué su orador más artista y popular, Moret; después su orador primero, y más admirado, y más admirable, Martos; despues su jurisconsulto por excelencia, el sábio maestro que había dado tres leyes fundamentales de nuestra época, el Código penal, el jurado popular y el matrimonio civil; después el economista Figuerola, por último, Azcárate y Salmerón. ¿Qué resta? Un jefe sin estado mayor, y un programa sin claridad ni concreción. No se ha visto jamás disolución semejante.

Y lo peor del caso es que los quedados y persistentes no se hallan todavía entre sí concordes. Respetable comisión acaba de ir á París, presidida por uno de los políticos mas conspícuos, que aun le restan al progresismo tradicional, por mi amigo don Santos Lahoz. De penetración finísima, de inteligencia clara, de palabra correcta, de sentido certero, de lealtad suma y de suma honradez, el señor La Hoz ha debido en su entrevista decir al jefe toda la verdad, con la firmeza indudable á que le dan derecho su amistad sin vacilaciones y su fé sin eclipses. Y diciéndole, de seguro, la verdad entera; debe haberle contado como esa increible aparición de la República representativa contra la República parlamentaria, dios penate de todas las gentes democráticas, ha traido á los lares grande perturbución, y levantado, como á impulsos del terremoto, la piedra sacra del hogar, donde arde aquel fuego á cuyos sacros resplandores se animan en el amor las almas de las generaciones por venir y vuelven en recuerdo y en evocación las almas de las generaciones muertas, componiendo, cual se compone de matices la luz universal, componiendo la consustanciabilidad de un solo eterno espíritu.

Y ha debido aún decirle mas; ha debido también decirle que no todos los progresistas democráticos están conformes en la revolución sistemática, pues, diputados venidos á todas las Cámaras, como los señores Muro y Baselga, ó leales amigos suyos, de inteligencia clara y de complexión valerosa, como el señor Peñalva, creen á una en la necesidad imprescindible de aceptar el programa concreto y el procedimiento legal de los republicanos conservadores, con aquellos temples impuestos á cada cual por los antecedentes y por los compromisos de sus respectivas historias. Creánme los republicanos viejos y jóvenes, antiguos y recientes, conservadores y progresistas, esas coaliciones informes de tribus diversas unidas tan solo por la negación forjada en ódio comun, sirven á lo sumo para destruir, como aquellas irrupciones de los pueblos bárbaros en los siglos primeros de nuestra Era, los cuales rebasaban el Rhin, los Alpes ó el Danubio, y caían un momento sobre las tierras del imperio para volverse luego á sus estepas boreales, sin otro resultado que dejar tras las huellas inciertas, ruinas é incendios, desolaciones y muertes.

Para sustituir á lo que han de tragarse por fuerza el tiempo y el progreso, necesítase un solo partido con proceder, doctrina y jefe únicos. Fuera de esto, vuestros combates á lo vigente serán irrupciones, pero no conquistas; y si, por imposible, prevaleciérais, que no prevalecereis, pues ni estais vosotros organizados para el poder, ni dejadas así de la mano de Dios las sociedades humanas, el colectivismo de un lado, y el carlismo de otro, vendrían á deciros cómo, en vez de lograr el triunfo, habías logrado el caer. Fuera del método legal no podrá venir la República, y sin las doctrinas templadas no podrá la República conservarse. Dejo de nuevo al tiempo la palabra para confirmar mis juicios, y espero en Dios vengan todos los republicanos á mi, siquier sea después de mi muerte, que será cuando no tenga inconvenientes para sus respectivos jefes la inevitable venida.

EMILIO CASTELAR.

(a) Véase el número anterior.

PARA ALUSIONES.

Se han publicado los dos primeros números de «La Antorcha», periódico que viene á sustentar los principios de la escuela republicana democrática más puritanos y en ambos se ocupa de nuestra modesta publicación, dándola una importancia que nunca creimos obtener. Por cortesía, aunque no estemos obligados á guardarla, hemos de hacernos cargo de sus temibles filípicas, aun cuando, de puro lastimados, no podamos concertar las ideas con la serenidad de juicio tan necesaria para salir airosos con nuestro prometido.

Ardoroso, pujante y por extremo pendenciero ha venido el nuevo campeón á la palestra, y con razón nos asaltan temores ante las tremendas batallas que indudablemente habremos de librar, si nuestra flojeza no le hace desde luego dueño del campo. Procuraremos, no obstante, sacar fuerzas de flaqueza si las condiciones del duelo se ajustan á las leyes del honor y la hidalguía.

Por esto desearíamos, y no lo tome el colega por exigencia, que en los números sucesivos, ya que sin duda por olvido no lo ha hecho hasta de ahora, nos dijera la fracción republicana que viene á representar en el estadio de la prensa y si cuenta con la sanción moral del comité de su partido en esta localidad, porque el nombre del que nos han dicho que dirige la publicación, nos es desconocido como personalidad política, y como hombre de letras dudamos que sepa escribir algo más que el abecedario.

No extrañe el colega que pongamos de manifiesto estos escrúpulos, nacidos de nuestra insuficiencia y poquedad de animo, y tenga la seguridad de que en lo sucesivo evitaremos la molestia de tener que satisfacer nuestra curiosidad ó suspicacia.

Debemos tambien consignar, aunque bien sabe Dios que desearíamos equivocarnos, que «La Antorcha» parece no traer otra misión que la de enconar las heridas, hace tiempo abiertas en los partidos republicanos; que desde el primer momento camina por el sendero siempre áspero de las mezquinas cuestiones personales y, lo que es más punible, penetra en lo sagrado de la vida privada. Se engañará el colega si juzga por lo dicho que tememos sus arrogancias; queremos solamente hacer notar á los ilusos que pretenden hacer escudo de la nueva publicación, lo errado del camino emprendido, para que no aleguen más tarde engaño ò ignorancia.

Como estamos acostumbrados á decir la verdad, y de ello se convencerá «La Antorcha» cuando nos conozca de cerca, vamos á decirle la impresión que nos han causado sus apasionados cargos. A nosotros nos ha dolido siempre dirigir censuras y sentimos en cambio satisfacciòn cumplida cuando podemos tributar aplausos. Por lo mismo lo que cree que nos afea lo tenemos por galardón. Está equivocado al juzgarnos injustos y eso prueba que no nos conoce. Todavía está peor informado en lo del medro personal; en este lado no hay tal cosa y mucho de lo contrario. Por consecuencia desearemos que haga luz, mucha luz cuanta luz quiera, y ya verá como con ella, donde menos piense, se verán los rostros rojos de vergüenza. Nosotros le ayudaremos y, de seguro, no ha de quedar descontento de nuestros oficios.

Y basta por hoy, que no tenemos impaciencias, ni nos duele quedar bajo la presión de ciertas argucias, seguros de que la sinrazón nunca se abre paso.

NUEVAS IMPRESIONES.

Decíamos en nuestro último número que el gobierno había acordado aumentar la subvención para la construcción de nuestro

proyectado ferro-carril. Esta afirmación la ha corroborado casi toda la prensa de Madrid al dar cuenta del resultado del Consejo de Ministros verificado el viernes 11 del actual. Confiados en tales noticias nos tranquilizamos, esperando que en breve tomaria una nueva fase tan vital asunto para este desgraciado país; pero nuestra sorpresa fué completa cuando el martes último se nos participó, que el señor Santa-Cruz telegrafiaba participando que el Ministro de Fomento se oponía al aumento de subvención de la línea. Esta noticia cayó como una bomba en nuestra población y en todas las clases se reflejó marcado disgusto y expontáneamente surgió de varios sócios del círculo «Turolense» la idea de organizar una manifestación pacífica en señal de protesta contra la actitud poco justificada del Ministro de Fomento, el cual 48 horas antes, delante del señor Sagasta, prometió á nuestros representantes en Córtes que atendería cumplidamente los ruegos unánimes del país que representaban.

A las tres de la tarde se presentó ante el señor Alcalde una comisión en la cual estaba representado el comercio, la industria y las letras, solicitando de aquella autoridad secundase el pensamiento de la manifestación, oportunísima en aquellos momentos. Tras de una pequeña discusión accedió nuestra autoridad local, la cual no perdonó medió para que fuese aquella tan lucida como numerosa. Efectivamente á las 4 de la tarde el pueblo entero ocupaba las Casas-consistoriales y sus alrededores; el comercio todo, como obedeciendo á una consigna, cerró sus puertas en señal de luto; el pueblo trabajador abandonó sus talleres y se unió ávido de impresiones al núcleo de manifestantes.

Después de deliberar en sesión secreta, nuestro Municipio se puso á la cabeza con la Diputación provincial y la imponente cuanto nutrida manifestación atravesando la calle de los Amantes, Mercado, San Juan y de Valencia se dirigió á la Glorieta, ínterin el Ayuntamiento con una comisión subió á conferenciar con el señor Gobernador civil, el cual prometió de la manera más cumplida telegrafiar en seguida al Gobierno, exponiendo los deseos del vecindario. Los manifestantes regresaron al palacio del Ayuntamiento en donde quedó disuelta la reunión, despues de dar gracias el presidente de ella á los concurrentes y manifestarles el resultado de la conferencia con nuestra primera autoridad civil. Seguidamente dirigió ésta al Gobierno un expresivo telégrama noticiándole lo ocurrido y, como consecuencia de él, telegrafió al siguiente dia el ministro de Fomento *negando su oposición al aumento de subvención*, si bien, haciéndolo de una manera, muy fina y velada.

El vecindario nuevamente convocado por el Ayuntamiento el jueves último, acordó redactar una exposición y elevarla á las Córtes en petición de un derecho sagrado ya concedido á Almería y á otras provincias más afortunadas.

Si el señor Navarro Rodrigo se muestra hóstil, á las vehementes súplicas de esta empobrecida región, si nuestros representantes en Córtes, grandemente interesados en el asunto, sufren una nueva y amarga decepción en sus activas y desinteresadas gestiones, ténganlo presente el país para cuando sus mentidos protectores deseen someterlo á nuevos sacrificios.

Todo pudiera ser.

CRÓNICA.

Todos los periódicos de Madrid, al dar cuenta del Consejo de ministros celebrado el dia 11 de los corrientes, consignaban el acuerdo del mismo de aumentar á cien mil pesetas por kilómetro la subvención del ferro-carril de Calatayud á Teruel. Esta unanimidad prueba que la noticia se facilitó á los periodistas en el negociado de la prensa.

Nuestro querido amigo el señor Gascón se apresuró á comunicarla, y su diligencia y desprendimiento ha merecido las censuras de los nuevos *amantes* del país.

Tendremos un verdadero disgusto el dia en que logremos un aplauso de *La Antorcha*.

—

Seguramente, aunque crea otra cosa *La Antorcha*, no hay nadie en esta ciudad que pueda explicar la rebaja del millón y pico de pesetas consabido.

—

El jueves, á las nueve de la noche, recibió el señor gobernador civil de la provincia el siguiente telegrama del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

«Comunique V. S. en mi nombre á las corporaciones, sociedades, representantes de esa provincia, gobernador militar y demás personas que se han dirigido al Gobierno reclamando su protección para ferro-carril, que el Gobierno satisfará las aspiraciones de esa comarca, para cuyo efecto estudia con el mejor deseo las medidas que son necesarias para asegurarlo, y que confía en el buen éxito de sus propósitos.»

—

El 18 por la tarde el señor Alcalde de la ciudad recibió el siguiente:

«Reunidos Diputados Teruel y Zaragoza, acordaron nombramiento de una Comisión gestora que no cese hasta conseguir solución rápida apetecida sobre construcción ferro-carril.—*Navarro y Ochoteco.*»

—

Nuestro querido amigo, don Ernesto Boneta, Delegado de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado á desempeñar el mismo cargo á la de Cuenca.

De veras sentimos vernos privados de tan laborioso como digno funcionario, el cual ha sabido captarse las simpatías mas generales durante su breve permanencia entre nosotros.

—

Lo menos que se debe exigir á los que se dedican á las tareas del periodismo es, guardar las formas corteses que lleva anejas en sí la buena educación y los principios más rudimentarios en que informan su conducta hasta las publicaciones más exaltadas é intempestivas.

Quien otra cosa haga no merece el dictado de público escritor.

—

Es injustificada la alarma que ha cundido por algunos pueblos de la provincia, respecto al estado de la salud pública en esta capital. En el sarampión se ha marcado el rápido descenso, indicador de la desaparición de la epidemia, y los casos aislados de viruela han sido muy pocos en las dos últimas semanas.

—

De regreso de Segorbe se propone pasar unos dias en esta, el conocido fabricante de pianos señor Izabal.

—

Hoy á las tres de la tarde se reunen en Junta general extraordinaria los sócios del círculo recreativo «La Libertad» para ocuparse de la elección de Junta directiva.

—

Para desvanecer falsas interpretaciones por parte de los que miran los actos de los demás del lado del negocio, debemos hacer constar que EL ECO DE TERUEL desde que vió la luz pública, se ha remitido *grátis* al Ayuntamiento de la capital, así como se remite de igual modo á otros centros oficiales, como son: Instituto, Delegación de Hacienda, Audiencia, Diputación provincial, etc.

—

En Villel se ha constituido el comité democrático liberal-monárquico en la forma siguiente:

Presidentes honorarios.—Excelentísimo señor don Cristino Martos.—Ilmo. señor don César Ordáx Avecilla.

Presidente.—D. Feliciano Garcés.—Vice-presidente, don Ramón Perez.—Vocales, don Manuel Gomez, don Manuel Cortés, don José Perez y don Juan Gomez.—Secretarios, don Anselmo Alegre y don José Gomez.

—

Tiene gracia.

De *La Antorcha* es el siguiente párrafo.

«Y finalmente le aconsejamos que no sea niño, y vea bien lo que se hace; porque descendiendo al terreno de la personalidad, de lo cual somos enemigos, *porque sabemos lo que nos impone el ministerio de la prensa*, se expone á que se le llame al orden en la forma debida.»

Risum teneatis.....

—

La prensa de oposición acentúa los rumores de crísis. Dicen algunos periódicos que esta es inevitable y que se resolverá con la salida del gabinete de los señores, León y Castillo, Puigcerver y Navarro y Rodrigo.

—

Por lo visto al señor Sagasta se le sublevan muchos soldados de las filas de la mayoría.

—

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, en sesión celebrada el 17 de los corrientes, acordó por unanimidad, dar un espresivo voto de gracias á su presidente, el señor Gobernador civil, manifestándole á la vez el sentimiento que causaba á sus individuos el inesperado traslado de tan celosa autoridad á la provincia de Sória.

—

Llamamos la atención de la Junta provincial de Sanidad, sobre el pueblo de Peralejos, en el cual apesar de no contener mas que ochenta vecinos, ha ocasionado la viruela desde primero de Febrero de quince á veinte defunciones; y en un solo dia de la pasada semana hubo seis invasiones.

Convendría que se adoptasen medidas para que desaparezca ese foco de contagio.

—

La Comisión provincial en sesión del dia 14 acordó hacer el señalamiento de los dias en que ha de tener lugar el juicio de exenciones del reemplazo del año actual y de las revisiones de los cuatro anteriores, por el orden que sigue:

Reemplazo de 1887.

Partido de Albarracin, dias 1 y 2 de Abril.
» Aliaga, 4 y 5 de id.
» Calamocha, 6 al 9 de id.
» Mora, 11 y 12 de id.
» Teruel, 13 y 14 de id.
» Alcañiz, 15 y 16 de id.
» Castellote, 18 y 19 de id.
» Hijar, 20 de id.
» Montalban, 21 y 22 de id.
» Valderrobres, 23 de id.

El juicio de exenciones de 1884, 85 y 86 dará principio el 3 de Mayo por el partido de Albarracin, primero en orden alfabético, y terminará el 13 por el de Valderrobles que es el último.

—

La guardia civil del puesto de Alcañiz ha detenido y puesto á disposición del juzgado á los súbditos franceses Vassarde Julis Alfredo y Tarcio Pristo por hurto de una manta al conductor del correo de esta capital á Alcañiz, Joaquin Romero Monzón, en la posada del pueblo de Gargallo.

—

Ayer falleció, en esta capital Manuel Perez, antiguo y diligente portero de la Tesoreria provincial, cuyo cargo ha desempeñado sin interrupción por espacio de 27 años, despues de haber pertenecido al benemérito cuerpo de la Guardia civil.

Descanse en paz el veterano servidor.

—

La Asociación Mercantil é Industrial de esta ciudad, se reunirá esta tarde á las 6 en los salones del Ayuntamiento para tratar asuntos de vital interés para los asociados.

Tambien á la misma hora se reune «La Sociedad de Amigos del pais» con idéntico objeto.

—

Una comisiòn de Sòria, acompañada de los diputados y senadores por la provincia, celebró el día 15 una entrevista con el presidente del Consejo para interesarte en la construcciòn del ferrocarril de Torralba á aquella ciudad, habiendo salido muy bien impresionados.

Despues pasò á conferenciar con el ministro de Fomento.

—

Todo el que transita por cualquier carretera tiene ocasiòn de observar á cada momento que el noventa por ciento de los conductores de carros van dentro de ellos cómodamente arrellenados sobre la carga, y la mayor parte de las veces durmiendo tranquila y sosegadamente; lo cual es contrario á las prescripciones del Reglamento de policía de carreteras, por cuyo exacto cumplimiento está especialmente encargada de velar la guardia civil.

El abuso que denunciamos, inveterado y constante, es mucho mas perjudicial que la pesca con caña, da origen á frecuentes cuestiones entre los diferentes viandantes á quienes interceptan el paso los carromatos no guiados por los conductores durmientes, y á multitud de siniestros en que éstos pagan con la vida su descuido; por lo que fuera de desear que la autoridad y sus agentes, sobre todo la guardia civil, bajo cuya competencia especial cae de lleno el asunto, tomaran á empeño la extirpación del abuso.

Los camineros también están obligados á la denuncia; pero nunca tienen la libertad de acción ni los medios que la fuerza armada.

Fuera muy plausible que se tomara el asunto en serio, prestando un excelente servicio al cumplir una disposición legal poco menos que en desuso.

—

El ministro de Hacienda tiene el propòsito de colocar en puestos análogos á su categorìa, á todos los administradores subalternos de rentas estancadas, propiedades y loterías que resulten cesantes por consecuencia del proyectado establecimiento de delegaciones de Hacienda en los partidos judiciales.

—

Observa un diario malagueño que muchas de las personas que en Carnaval llevaron caretas francesas de pasta fina, llamadas de porcelana, sufren ahora en la cara una granulación especialísima, y algunas grave afección á la vista. Otras que usaron nariz postiza de la misma pasta tienen la nariz inflamada y llena de granos sin atreverse á salir á la calle.

—

Dicen de Cartagena que uno de estos dias cayeron enfermos todos los habituales consumidores del ventorrillo situado en la mina de *Hércules*, de aquella sierra, hasta el número de veinticinco, con visibles síntomas de envenenamiento, de los cuales han fallecido cinco, contándose entre estos últimos los dueños del establecimiento y un criado.

Hasta ahora se desconocen las causas que hayan podido ocasionar estas desgracias.

—

De las noticias del extranjero la más importante, es la que señala un periódico italiano, dando como renovada la alianza ofensiva y defensiva de Italia, Austria y Alemania.

Si esta noticia se confirmara, revelaria, entre otras cosas, que estas naciones abrigan cierto género de temores que sin duda piensan contrarestar uniéndose estrechamente.

—

Se susurra que el gobierno del partido tradicionalista ha quedado al fin acordado en esta forma:

Será obedecida por los carlistas de Cataluña, Aragòn, Valencia y Castilla, la voz del señor Cavero; en Andalucía, mandará el señor Maestre; en las Vascongadas y Navarra, el marqués de Valdespina y el señor Fortun en Galicia.

—

Vuelven á tomar incremento los rumores de aprestos militares de Austria sobre la frontera de Rusia; pero las buenas impresiones que ha sacado de Berlin, el señor Lesseps, han determinado pronunciadas corrientes pacíficas, que además se han hecho sentir de un modo favorable en la cotización de los valores públicos.

Lo que se ha confirmado ya de un modo indudable, es la tentativa contra el Czar de Rusia, fraguada por algunos estudiantes de la Universidad de San Petersburgo; y como esto se repite con frecuencia, parece indudable que aquella sociedad es presa de una honda agitaciòn política.

VARIEDADES.

COSAS DE PUEBLO.

LAS NOCHES DE INVIERNO.

Febo pálido y deslustrado con el frio de la tarde se precipita por las regiones occidentales y corre jadeante á bañar su dorada cabellera en las profundidades del Atlántico. Sus últimos rayos de luz se reflejan moribundos en las cúspides de las mas altas montañas y en las rojizas nubecillas que cariñosas le dan su postrer beso en los vestíbulos de la morada de Neptuno.

Escondido el astro que preside las maravillas del dia, comienza el crepúsculo de la tarde á bañar con su débil luz todos los escondrijos de la tierra. A su presencia parece que despiertan todos los elementos nocturnos prorumpiendo en desconcertada algazara. Aquilòn abre las puertas de su vivienda y se lanza con furia por el espacio, buscando la noche que es su amiga inseparable. A su llegar se ponen en brusco movimiento las hojarascas secas y el polvo sutil que suben á la atmósfera, arremolinándose y bailando en ella movidos como por fuerzas infernales. Las fuentes braman y chispean como deseando arrancar de los antros donde nacen, y silvan de un modo diabólico las veletas y los muros viejos arabescos. Un triste sudario viste de luto la tierra y la naturaleza entera, ocultándolo todo con su tenebrosa oscuridad.

Mientras tanto concurren al pueblo aceleradamente todos los campesinos cansados de sus faenas campestres. Uno llega por un ruinoso sendero, que culebreando le trae del bosquecillo con un borrico cargado de tortuosas raices de coscoja; otro penetra con dos mulos cargados de los aperos de la labranza, aquí llega una cuadrilla de jornaleros con varios haces de sarmientos y sus correspondientes podaderas; mas allá se ven varios rebaños guiados por jóvenes pastorcillos rebujados en sus mantas de cuadros, y por otro lado se acerca el dulero que trae del boalar el ganado de labor. Voces desconcertadas, imprecaciones, blasfemias salen de la boca de muchos cuando los animales se espantan de las sombras de la noche. El contínuo balar de la oveja que busca su cordero al llegar al establo, el rebuzno de un asno que resuena en las concavidades de la tierra, varias voces humanas que se pierden entre los pliegues del manto nocturno, y las plañideras campanadas de la oración de la noche cuyas vibraciones se disipan en el espacio, son señales constantes de que el obrero de la naturaleza corre á albergarse en sus viviendas.

Recogidos se encuentran ya en sus viejas casas, y aquí principian esas largas veladas que duran cinco ó seis horas en las cocinas. Allí, á la luz rojiza de la tea, al calor del pino que chisporrotea en el hogar y del romero y la aliaga que de cuando en cuando se encienden en fogatas fugitivas como estrellas errantes, hace el labrador su tosca cuerda de esparto para confeccionar su vulgar zueco; hila su muger é hijos el cáñamo, para hacer sus camisas; escoge la temblorosa abuela las gorgojosas lentejas, para poner al puchero el dia siguiente; y el pequeñuelo, que va á la escuela, lee mientras tanto en el antiguo Lunario el sino que señala á cada uno, segun su naturaleza, los años que ha de vivir.

Colgada de una silla se ve una mugrienta bota repleta de vino que de vez en cuando pasa de mano en mano vaciando su jugo en los estómagos.

El niño cesa de leer, y, sin dejar los demás su trabajo, comienzan á signarse al mismo tiempo que la abuela se quita un rosario de cuentas gordas que lleva pendiente del cuello.

Al terminar este religioso acto, cada uno se retira á su lecho á descansar; sin olvidar nunca envolver las ascuas entre la humeante ceniza para tener lumbre á la mañana siguiente y hacer el almuerzo antes que raye el alba.

J. Martin.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

TRIGOS.=*Chamorrra superior*, 33 á 34 reales fanega.
Id. id. ordinaria, 30 á 31.
Idem *Jeja*, de 27 á 28.
Idem *Candeal*, de 31 á 32.
Idem *Royo*, de 28 á 29.
Idem *Morcacho*, de 22 á 24.
Idem *Centeno* á 19.
Idem *Cebada* á 17.
Idem *Avena* de 14 á 15
HARINAS, de 1.ª á 32 pesetas saco de 92 kilos.
Idem de 2.ª á 30 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. de 50 kilos.
Idem de 4.ª á 13'75 id. de 70 id.
Idem entera, marca *B.* á 33 pesetas de 62 kilos.
Idem id. id. *T. E.* á 31 id. id.
Idem para el consumo al pormenor á 5'25 pesetas arroba.
DESPOJOS.—*Cabezuela*, á 9'75 ptas.
Idem *Menudillo*, 8'25. Idem *Salvado*, á 6'75. Idem *Tástara*, á 5'25 } Saco de 1, y 1½ fanegas ó sean los 32'10 kilos.
CARNES, de *Carnero*, 1'34 pesetas kilo
Idem de *obeja*, á 1 peseta 25 céntimos id.
TOCINO AÑEJO, á 3 pesetas id.
Idem Fresco á 1'80
PATATAS, á 3 y 1½ rs. arroba.
JUDÍAS *blancas*, de 14 á 15 id. id.
CAÑAMONES.—De 18 á 19 rs. fanega.
BACALAO, de 37 á 38 rs. arroba.
ACEITE, 54 á 56 id. id.
JABÓN, á 52 id. id.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos durante la Cuaresma.—*Salvador.*—Todos los dias, á las seis de la tarde, Rosario, meditación y Miserere. Los viernes y domingos sermón que dirá el Ilustrísimo Prelado.

Santa Teresa.—Viernes y domingos, á las cuatro de la tarde, *Via-crucis.*

La Merced.—Miércoles y viernes, al anochecer, *Via-crucis.*

Imp. de Dionisio Zarzoso.

ANUNCIOS.